

Jefe de Estado declara emergencia al sistema de salud público y privado en el país



Publicado el día: 13 Marzo 2020 - 9:46am

[1]

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, declaró en emergencia al sistema nacional de salud público y privado del país, con el objetivo de proteger del Covid-19 al pueblo venezolano.

El Jefe del Estado venezolano, informó que estas medidas especiales se ejercen no solo para prevenir del ingreso de la enfermedad a la nación Bolivariana, sino también para atender los casos que sean detectados y asegurar la protección a la población.

“Hemos hecho las previsiones, hasta donde nos permiten las sanciones criminales, buen momento para exigir al presidente Donald Trump que levante las sanciones criminales contra Venezuela y podamos salir al mercado y comprar todo lo que necesitamos a nivel médico. Nos cuesta el triple salir a buscar los test, las pruebas diagnóstico, pero las hemos conseguido para tener suficientes”, detalló el presidente Maduro.

El Mandatario nacional, explicó que durante seis semanas las autoridades de salud han realizado seguimiento “Hemos tomado todas las medidas preventivas para detectar la llegada del coronavirus, pero siendo una pandemia, hay que ser objetivos, tener los pies sobre la tierra y saber que en cualquier momento el Covid-19 podría entrar a nuestro país”.

Finalmente, el presidente Maduró, aseguró que en Venezuela “hasta la hora” no hay casos de coronavirus, dijo que existen 46 hospitales del país dotados para la atención de los casos “Hemos hecho las coordinaciones con las clínicas privadas para que se incorporen a estas labores y trabajemos en conjunto”, puntualizó (VTV)

Links

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/1299>